



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1136/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 11 de noviembre de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX, FGJEM Y POLICÍA LOCAL DETIENEN A CINCO PERSONAS PROBABLES EXTORSIONADORAS

- *Uno de los sospechosos cuenta con mandato judicial por su aparente relación en el delito de homicidio.*
- *Se decomisaron 25 envoltorios con una sustancia cristalina con apariencia de cristal.*

Resultado de la coordinación en la Mesa para la Construcción de la Paz, elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Policía Local detuvieron a tres hombres y a dos mujeres por su posible relación en los delitos de extorsión y contra la salud en la modalidad de narcomenudeo. Al parecer utilizan armas de fuego para amenazar a las víctimas.

Durante la aplicación de labores de inteligencia e investigación, en sinergia con el Centro de Mando municipal, sobre las calles Ahuacatl y Malinalli, Barrio Alfareros, aprehendieron a Roberto "N" de 30 años, Marcos "N" de 19 años y Verónica "N" 42 años, quienes fueron señalados por exigir pagos a comerciantes mediante el uso de violencia.

Las detenciones derivaron por la aplicación de una estrategia integral, en la que el personal también detuvo a José "N" de 25 años y a María "N" de 20 años de edad, quienes son aparentes cómplices en la comisión de dichos ilícitos.

Luego de realizar el análisis de la información y seguimiento de los sospechosos, al término de una revisión protocolaria les decomisaron una motocicleta, un vehículo Chevrolet Aveo, 25 envoltorios que contienen una sustancia cristalina con las características similares a la droga conocida como cristal.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer del conocimiento el constitutivo del delito e informarles los derechos que la ley les confiere, los detenidos junto con los indicios fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Acorde a las investigaciones preliminares Roberto "N" cuenta con orden de aprehensión por el ilícito de homicidio, motivo por el cual las investigaciones se ampliarán.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

